

Don Antonio Martínez Tomás, Presidente de la Asociación de la Prensa de Barcelona.

Don José Barberá Armelles, Presidente de la Asociación de la Prensa de Valencia.

Don Bartolomé Mostaza Rodríguez, Director de la Escuela Oficial de Turismo.

Don Santiago Lozano García, Periodista de Honor.

Don Antonio Bruned Mompeón, Director de El Heraldo de Aragón.

Don Francisco de Cáceres y Torres, Periodista.

Lo que digo a VV. II. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a VV. II. muchos años.

Madrid, 7 de diciembre de 1968.

#### FRAGA IRIBARNE

Ilmos. Sres. Subsecretario de Información y Turismo y Director general de Prensa.

*ORDEN de 7 de diciembre de 1968 por la que se hace público el Jurado que ha de discernir y proponer la adjudicación de los Premios Nacionales de Periodismo «Francisco Franco» y «José Antonio Primo de Rivera».*

Ilmos. Sres.: A fin de dar cumplimiento a lo dispuesto en el artículo séptimo de la Orden de 9 de enero de 1968, he tenido a bien disponer que el Jurado que ha de discernir y proponer la concesión de los Premios Nacionales de Periodismo «Francisco Franco» y «José Antonio Primo de Rivera», correspondientes al año 1968, quedará constituido de la siguiente forma:

Presidente: Don Manuel Jiménez Quilez, Director general de Prensa.

Secretario: Don Manuel Camacho y de Ciria, Subdirector general de Prensa.

#### Vocales:

Don Tomás Borrás Bermejo, Premio «Francisco Franco» 1967.

Don Antonio Gibello García, Premio «José Antonio Primo de Rivera» 1967.

Don Juan Beneyto Pérez, Presidente del Consejo Nacional de Prensa.

Don Alejandro Fernández Sordo, Delegado Nacional de Prensa, Propaganda y Radio del Movimiento.

Don Lucio del Alamo Urrutia, Presidente de la Federación Nacional de Asociaciones de la Prensa de España.

Don Antonio Martínez Tomás, Presidente de la Asociación de la Prensa de Barcelona.

Don José Barberá Armelles, Presidente de la Asociación de la Prensa de Valencia.

Don Enrique Ramos López, Presidente del Sindicato Nacional de Prensa, Radio, Televisión y Publicidad.

Don Mariano Rioja y Fernández de Mesa, Presidente del Grupo Nacional de Diarios.

Don Francisco Marzal Martínez, Presidente del Grupo Nacional de Prensa no diaria.

Don Bartolomé Mostaza Rodríguez, Director de la Escuela Oficial de Periodismo.

Don Rogelio Díez Alonso, Director de NO-DO.

Don Fernando Ramos Moreno, Director de los Servicios Informativos de Televisión Española.

Don Joaquín Arrarás Iribarren, Periodista de Honor.

Don Pedro de Lorenzo y Morales, Periodista.

Lo que digo a VV. II. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a VV. II. muchos años.

Madrid, 7 de diciembre de 1968.

#### FRAGA IRIBARNE

Ilmos. Sres. Subsecretario de Información y Turismo y Director general de Prensa.

*ORDEN de 7 de diciembre de 1968 por la que se hace público el Jurado que ha de discernir y proponer la adjudicación del Premio Nacional de Periodismo Gráfico.*

Ilmos. Sres.: A fin de dar cumplimiento a lo dispuesto en el artículo séptimo de la Orden de 9 de enero de 1968, he tenido a bien disponer que el Jurado que ha de discernir y proponer la concesión de los Premios Nacionales de Periodismo Gráfico correspondientes al año 1968 quedará constituido en la siguiente forma:

Presidente: Don Manuel Jiménez Quilez, Director general de Prensa.

Secretario: Don Manuel Camacho y de Ciria, Subdirector general de Prensa.

#### Vocales:

Don Jaime Pato Martín, premio al mejor reportaje gráfico de 1967.

Don Teodoro Naranjo Domínguez, premio a la mejor fotografía de 1967.

Don Juan Beneyto Pérez, Presidente del Consejo Nacional de Prensa.

Don Alejandro Fernández Sordo, Delegado Nacional de Prensa, Propaganda y Radio del Movimiento.

Don Lucio del Alamo Urrutia, Presidente de la Federación Nacional de Asociaciones de la Prensa de España.

Don Antonio Martínez Tomás, Presidente de la Asociación de la Prensa de Barcelona.

Don José Barberá Armelles, Presidente de la Asociación de la Prensa de Valencia.

Don Enrique Ramos López, Presidente del Sindicato Nacional de Prensa, Radio, Televisión y Publicidad.

Don Mariano Rioja y Fernández de Mesa, Presidente del Grupo Nacional de Diarios.

Don Francisco Marzal Martínez, Presidente del Grupo Nacional de Prensa no diaria.

Don Bartolomé Mostaza Rodríguez, Director de la Escuela Oficial de Periodismo.

Don Rogelio Díez Alonso, Director de NO-DO.

Don Fernando Ramos Moreno, Director de los Servicios Informativos de Televisión Española.

Don Gerardo Contreras Saldaña, Periodista de Honor.

Don Antonio Verdugo Sánchez, Periodista.

Lo que digo a VV. II. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a VV. II. muchos años.

Madrid, 7 de diciembre de 1968.

#### FRAGA IRIBARNE

Ilmos. Sres. Subsecretario de Información y Turismo y Director general de Prensa.

*RESOLUCION de la Dirección General de Promoción del Turismo por la que se concede el título de «Libro de Interés Turístico» a la publicación «El Maestro Mateo en Santiago de Compostela», de Gian Lorenzo Mellini, publicada por «Albaicín/Sadea, Editores».*

Vista la instancia presentada por don Antonio Gallego Morrell, Consejero Delegado de la Editorial «Albaicín, S. A.», con fecha 18 de octubre pasado, solicitando se declare «Libro de Interés Turístico» a la obra «El Maestro Mateo en Santiago de Compostela», de la que es autor Gian Lorenzo Mellini, publicada por dicha Editorial, y de acuerdo con los informes preceptivos favorables emitidos en cumplimiento de la Orden ministerial de 10 de julio de 1965,

Esta Dirección General ha tenido a bien conceder el título de «Libro de Interés Turístico» a la obra anteriormente mencionada.

Lo que se hace público a todos los efectos.

Madrid, 22 de noviembre de 1968.—El Director general, García Rodríguez-Acosta.

*RESOLUCION de la Dirección General de Promoción del Turismo por la que se convoca el «Premio Nacional de Turismo para periódicos y revistas españoles 1969».*

Por Orden ministerial de 30 de noviembre de 1962, modificada por las de 9 de noviembre de 1966, 2 de mayo de 1967 y 11 de diciembre de 1967, fué creado, con carácter anual, el «Premio Nacional de Turismo para periódicos y revistas españolas», al cual sólo podrán concurrir aquellas publicaciones españolas de información general dirigidas a un público indeterminado que inserten informaciones, reportajes o comentarios sobre hechos o temas de actualidad, referidos a todos los aspectos de la vida nacional, que hayan realizado a lo largo del año una mejor labor propagandística y de orientación sobre temas turísticos españoles.

De acuerdo con el apartado cuarto de la Orden de 11 de diciembre de 1967 citada, esta Dirección General convoca el «Premio Nacional de Turismo para periódicos y revistas españolas», correspondiente al año 1969.

Dicho Premio está dotado con 50.000 pesetas, es indivisible y no podrá declararse desierto.

Los aspirantes al mismo deberán elevar instancia al Director general de Promoción del Turismo dentro del mes de enero de 1970, acompañada de una colección triplicada de los trabajos que hayan publicado durante el año 1969 y de una breve memoria en la que se recopile y destaque la labor realizada en pro de nuestro turismo.

La instancia y los trabajos de referencia se presentarán en el Registro General del Ministerio de Información y Turismo (avenida del Generalísimo, 39, Madrid-16), todos los días labo-